

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, de Resoluciones referidas al Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.*

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesada: Celia Cuevas Rayo.

Expediente: N/Ref: MA20130938.

Acto notificado: Resolución de inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Avda. Juan Gómez, Juanito, esquina C/ Alfonso XII, s/n, Fuengirola (Málaga).

Fecha: 28 de noviembre de 2013.

Recursos: Recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Turismo y Comercio en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Beatriz Losada Agúndez.

Expediente: N/Ref: MA20130958.

Acto notificado: Resolución de inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Avda. de Mijas. Esquina González Amaya, edf. Apolo XII, Fuengirola (Málaga).

Fecha: 20 de diciembre de 2013.

Recursos: Recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Turismo y Comercio en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Teresa Fernández Bonilla.

Expediente: N/Ref: MA20130976.

Acto notificado: Resolución de inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: C/ Segismundo Moret, núm. 3 (Málaga).

Fecha: 9 de enero de 2014.

Recursos: Recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Turismo y Comercio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 27 de febrero de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.